



CARTEL DE ESPONSALES



De conformidad con el artículo 66 del Código Civil, comparecieron ante esta Oficina de Registro Civil, **el ciudadano** _____ y **la ciudadana** _____, titulares de las cédulas de identidad N° _____ y N° _____ respectivamente, quienes manifestaron que han convenido formalmente contraer matrimonio el día ____ mes _____ del año _____, para lo cual escogieron al ciudadano Registrador Civil del MUNICIPIO EL HATILLO, para que autorice y celebre dicho acto.

Si alguna persona creyere tener derechos de hacer oposición a este matrimonio, deberá concurrir libremente a este despacho a fin de formalizar la misma.

**Abg. GIANFRANCESCO GAETANO FARINOLA AVILA
REGISTRADORA CIVIL DEL MUNICIPIO EL HATILLO.**

Según Resolución N° 184/2017 de fecha 18 de diciembre del 2017 publicada en Gaceta Municipal Extraordinaria N° 223/2017 de fecha 18 de diciembre del 2017.

El presente Cartel permaneció expuesto a las puertas del despacho desde el _____ hasta el _____, no existiendo oposición alguna al matrimonio.